



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

*ORDEN EDU/246/2018, de 2 de marzo, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.*

**CUERPO:** 0591 profesores técnicos de Formación Profesional

**ESPECIALIDAD:** 203 Estética

**TRIBUNAL:** Nº 1



## **NORMAS GENERALES**

- No está permitido llevar teléfonos móviles, smartwatch, ordenadores, y otros dispositivos durante las pruebas. Si así fuera, serán recogidos por el tribunal en sobre cerrado y firmado, y devueltos al finalizar el examen.
- El cabello permitirá que se pueda ver con claridad que el opositor/a no utiliza dispositivos auditivos, a no ser que sea por discapacidad declarada.
- En el llamamiento del día 23 únicamente se realizará la segunda parte de la primera prueba (tema) y el desarrollo escrito de un supuesto práctico, realizándose el llamamiento para la segunda prueba (Prueba práctica) mediante los procedimientos establecidos en la citada Orden.

## **MATERIAL A APORTAR POR LOS OPOSITORES**

- Equipo completo de estética:
  - Vestuario profesional y protección del modelo.
  - Útiles, aparatos, herramientas, accesorios y cosméticos específicos para poder ejecutar correctamente pruebas publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León, Orden EDU/246/2018. Anexo XI.
- Modelos vivientes:
  - 1 modelo femenino.
- Material de escritorio
  - Dos bolígrafos azules o negros.
  - Lápiz, goma, sacapuntas.